



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobarrancochavarria0@gmail.com barrancoalberto@prodigy.net.mx

Lista subasta de 2.5 gigahercios

En los próximos días, finalmente, se pondrá en subasta el espectro de la banda de 2.5 gigahercios, considerada como joya de la corona para transporte de imágenes y datos, cerrándose así un largo capítulo que enfrentó a la cadena MVS con el gobierno y sus competidores

El punto fino para la colocación en escena de la convocatoria será el cálculo de la contraprestación reclamada, en un escenario en que existen tres posibilidades totalmente contrastantes.

La primera, fijada por el gobierno federal, planteaba un monto de 9 mil 500 millones de pesos, que se redujo a solo 350 en la magia de la aparición de un dictamen en el jaloneo final por la reforma en telecomunicaciones.

Finalmente, en el ni-tú-ni-yo, los diputados decidieron por mayoría que la cantidad fuera fijada por el flamante **Instituto Federal de Telecomunicaciones**, en sustitución de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

En el camino se habló de que la concesión reclamaría para el gobierno un ingreso promedio de entre 12 y 13 mil millones de dólares, incluidos los derechos para la explotación de la banda de 700 gigahercios.

La cantidad, naturalmente, fijará la pauta para futuras licitaciones de espectro.

Como usted sabe, la cadena MVS de la familia Vargas había mantenido por años la concesión del espectro en un nivel de 190 megahercios, lo que concitó la envidia de la competencia, quien empezó a hablar de subexplotación y acaparamiento, bajo el argumento que el espectro alcanzaba la posibilidad de seis redes nacionales.

La concesión otorgada en 1991 a la empresa que encabeza Joaquín Vargas, apuntaba en principio a transmitir señales de microondas en el marco de la televisión restringida.

En el camino, a punto de vencerse parte de las concesiones, la Comisión Federal de Competencia acusó a MVS de no haber planteado en tiempo y forma la posibilidad de refrendo, iniciándose un farragoso litigio

judicial que llegaría hasta la Suprema Corte de Justicia, quien determinó que fuera la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quien le diera la última palabra al asunto.

En el intermedio, frente a las acusaciones de no aprovechar cabalmente el espectro, MVS planteó la posibilidad de lo que calificaba como el proyecto más ambicioso en la historia de la banda ancha, en cuya apuesta inicial se arriesgarían 400 millones de dólares.

Concretamente se planteaba aglutinar un consorcio en el que cabrían la propia MVS Telecomunicaciones, además de las firmas Clearwire, **Alestra** e Intel, cuya novedad sería el uso de la tecnología LTI.

La conexión para los usuarios, de acuerdo con la oferta, sería 20 veces más rápida, en un escenario en que podría descargarse una película de 700 Mb de 90 segundos y tres canciones MP3 por segundo, en paralelo a subir imágenes desde una cámara de celular en medio segundo.

Casi el paraíso.

Sin embargo, tanto Cofetel como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes guardaron un espeso silencio, lo que obligó a cancelar el proyecto.

Se diría que las dependencias le jugaron al desgaste total para finalmente salir con que era mucho pastel para tan pocos invitados, por más que el espectro que mantiene la cadena representa apenas el 11 por ciento de las frecuencias que pueden utilizarse para ofrecer servicios de banda ancha.

Al parecer, en la recta final, la posibilidad de MVS sería alcanzar un tercio del espectro que mantenía, sujeta, natural-



Fecha 13.01.2014	Sección Cartera / Falla de origen	Página 4
----------------------------	---	--------------------

mente, a que el precio por la contraprestación sea adecuado.

En la feria de dimes y diretes para fijar la contraprestación, se dijo que el pago "sería equivalente al realizado por otros concesionarios de las bandas de frecuencia para usos similares, ya sea en licitación pública o una operación entre particulares sobre las bandas de presencia".

Naturalmente, de rechazar MVS la posibilidad de mantener el espectro, surgirían de inmediato nuevos postores, fundamentalmente empresas de telefonía como **Axtel**, **Nextel** o la Telefónica México.

La rebatía será de antología.

BALANCE GENERAL

Tras solicitar a la administración del aeropuerto "Benito Juárez" de la ciudad de México que cese sus amenazas, actos intimidatorios y difusión de información falsa, la Inmobiliaria Fumisa insiste en que tiene la razón en su alegato de que no se le ha cubierto la tasa de retorno de inversión prevista, por tanto no se le puede cancelar la concesión para arrendar los locales mercantiles de la terminal.

Según ello, existe una resolución judicial en firme en que se documenta que de 1991 al 30 de junio del 2011 el porcentaje de tasa interna de retorno de la inversión realizada llegaba al 5.01%, frente al 12.81 pactado.

El monto se actualizó el 30 de junio del 2012, quedando en 5.43.

El aeropuerto le había exigido justo a la empresa que documentara sus números, frente a lo que considera una recuperación con creces de la inversión.

UNA DE CAL...

Ante la posibilidad de colocarle un dique a la expectativa de recuperación económica tras la pérdida del 2013, la Secretaría de Economía pospuso por un año la desgravación arancelaria de 98 productos de importación de la industria química, del vestido y del calzado.

Estamos hablando, concretamente, de 80 fracciones arancelarias del sector del vestido a quienes se seguirá aplicando un impuesto de ingreso de 26 por ciento, además de cuatro de la industria química,

que seguirán pagando cinco por ciento, solo que en este caso su vigencia alcanza hasta el 2017.

El resto de las fracciones corresponden al calzado.

El amago, con proa a los países que no tienen Tratado de Libre Comercio celebrado con México, había prendido focos rojos en las industrias, cuando el cable se extendía desde marzo del año pasado.

CASA LLENA

Con la ausencia ya consuetudinaria del presidente de la Concamin Francisco Funtanet, el viernes pasado se registró una gran asistencia de integrantes del pleno del Consejo Coordinador Empresarial, para escuchar al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

El tema, naturalmente, fue la inseguridad.

De acuerdo al funcionario el problema está más en la percepción que en la realidad, por lo que convocó a los asistentes a revisar las cifras con objetividad.

La promesa es que las leyes secundarias derivadas de las reformas realizadas en la materia no plantearán rendija alguna para la impunidad.

La reunión-desayuno, se prolongó durante tres horas.

QUIEBRAN A MEXICANA

Colocada en la línea la salida intermedia que representa la capitalización del taller de mantenimiento de Mexicana de Aviación, la posibilidad de que se decrete la quiebra de ésta se encuentra latente.

Los trabajadores, empero, colocaban hasta el fin de semana su esperanza en la llegada de un posible postor del ámbito financiero.

La laureada firma de mantenimiento conocida como MRO creará un fideicomiso que en el papel nutrirá el pago de los trabajadores jubilados y eventualmente crearía reservas para garantizar la liquidación de los 8 mil 500 trabajadores.

La caída de la empresa, pionera en la aviación mercantil del país, le pondrá fin a un farragoso concurso mercantil que se ha prolongado durante más de tres años, en medio de promesas fallidas de capitalización y obstáculos sin fin de las autoridades para darle cauce al rescate.

El anuncio llegaría esta misma semana.

Economía pospuso por un año la desgravación arancelaria de 98 productos de importación de la industria química, vestido y calzado
